



CLUB TERRAZAS

REGLAMENTO DEL ÁREA INFANTIL – DISPOSICIONES GENERALES

La zona infantil ha sido diseñada como un espacio seguro, lúdico y educativo para el desarrollo de los niños. Para preservar su bienestar, pedimos a padres, tutores y cuidadores cumplir las siguientes disposiciones:

ZONA EXTERNA

De 10:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

SALÓN DIDÁCTICO INFANTIL

De 10:00 Hrs. a 13:00 Hrs.

De 14:00 Hrs. a 17:00 Hrs.

1. **Supervisión obligatoria:**

Todos los niños deben ingresar y permanecer en el área infantil bajo la supervisión directa de un adulto responsable. Solo un adulto por niño podrá permanecer en el área; acompañantes adicionales deberán esperar en el segundo nivel.

2. **Uso del Salón Didáctico:**

Los niños que no forman parte de los talleres de estimulación o arte pueden utilizar el Salón Didáctico Infantil únicamente fuera del horario de clases programadas. El horario de clases estará visible en la puerta del salón. Se debe respetar el horario de funcionamiento y las normas del espacio.

3. **Juegos recreativos (saltarín y laberinto):**

Es indispensable respetar las normas de uso de los juegos. El personal podrá advertir a los padres o cuidadores si se incumplen estas condiciones.

Juego laberinto: Tiene capacidad de 8 niños. Está permitido solo para niños con una estatura máxima de 1.00 metro y debe hacerse sin calzado. Cada turno es de 30 minutos.

Juego saltarín: Se permite el uso de 2 niños por vez. Prohibido el uso de juguetes dentro de saltarín y el ingreso de adultos.

4. **Seguridad personal:**

Por seguridad, las niñas no deben ingresar al área de juegos con ganchos de pelo, vinchas, aretes u otros accesorios que puedan representar un riesgo durante el juego.

5. **Respeto al personal:**

Se deben seguir en todo momento las indicaciones del personal encargado del área infantil, quienes velan por la seguridad y el correcto uso de las instalaciones.

6. **Atención y responsabilidad de las cuidadoras:**

Se exhorta a padres y madres a instruir adecuadamente a las cuidadoras encargadas de sus hijos. Es fundamental que estas permanezcan atentas en todo momento, evitando distracciones como el uso de celulares u otros dispositivos. La seguridad de los niños es responsabilidad compartida.

La Gerencia General
Miraflores, enero de 2024